

# Fuerte respaldo de juezas y fiscales de todo el país a la postulación de Lijo a la Corte

17/04/2024



Un grupo de juezas y fiscales de la Nación respaldaron al juez federal Ariel Lijo, que fue propuesto oficialmente por el Gobierno para integrar la Corte Suprema de Justicia.

Entre las firmas destacadas se encuentran: María Servini; María Eugenia Capuchetti; Karina Perilli; Victoria Pérez Tognola; Zunilda Niremperger; Sabrina Namer; Alejandra Mángano; María Paula Marisi; Mirta Delia Tyden; María Verónica Skanata; y Silvia Cavallo.

Se trata de un documento presentado ante el Ministerio de Justicia y que es parte del proceso de designación de un juez de la Corte. Las magistradas ponderaron la «trayectoria, formación, seriedad y cualidades morales y personales» de Lijo.

A su vez, destacaron: «(Lijo) ha demostrado a través del ejercicio de la magistratura su compromiso con los derechos humanos, la defensa de la Constitución y el Estado de Derecho, como así también la dedicación puesta al servicio de la administración de justicia durante toda su trayectoria. Esta tarea es acompañada por una sólida formación académica y actividad docente en el ámbito universitario».

En su carta de adhesión, la jueza del Tribunal Oral en lo Criminal y Correccional N°8, Namer destacó : «Tiene una extensa trayectoria en la carrera judicial, a lo largo de la cual ha demostrado idoneidad técnica y jurídica, además de un gran compromiso con la función jurisdiccional».

En cuanto a la trayectoria del magistrado, que cuenta con más de 30 años de experiencia en el Poder Judicial, la jueza Skanata aseguró que, «en su extensa carrera judicial que tuvo inicio hace 30 años», Lijo «atesoró los conocimientos y la experiencia necesaria para tan alto cargo, como así también la comprensión de las características del fuero penal y sus necesidades».

Por su parte, Mángano, fiscal y cotitular de la Procuraduría de Trata y Explotación de Personas (Protex), quien trabajó con el juez en causas de esta modalidad criminal, destacó: «Lijo ha demostrado un sostenido compromiso en la gestión de los casos, la atención de las víctimas, la aplicación de técnicas especiales de investigación y otros recursos innovadores para la dilucidación de casos que por su gravedad y urgencia requieren de una labor inmediata por parte del Poder Judicial».

Mientras que la fiscal federal Cavallo, quien también refirió a la experiencia compartida en el plano laboral y personal, definió a Lijo como una persona que «nació para ser juez» y que «ha demostrado en todos los ámbitos un desempeño destacado, compromiso, honestidad y seriedad, a lo que se suman sus cualidades personales y morales».